



NOREBA TEMPORADA 2018/2019



✓CAPITULO X.-

COMPETICIONES DE DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA:

- CAMPEONATO DE LIGA
LIGA GUERRERAS IBERDROLA
- SUPERCOPA DE ESPAÑA
- COPA DE "S.M. LA REINA"





X.- COMPETICIONES DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA

X.A.- CAMPEONATO ESTATAL DIVISIÓN HONOR FEMENINA LIGA GUERREREAS IBERDROLA	159
X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	159
X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	159
X.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	159
X.A.4.- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN	160
X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONAL Y CONTINENTALES	160
X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES	160
X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES	160
X.A.8.- ARBITRAJES	161
X.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS	161
X.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS Y VÍDEO DE LOS ENCUENTROS	162
X.A.11.- BALÓN DE JUEGO	164
X.B.- SUPERCOPA DE ESPAÑA	164
X.B.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	164
X.B.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	165
X.B.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	165
X.B.4.- JUGADORAS	165
X.B.5.- ARBITRAJES	165
X.B.6.- REUNIÓN TÉCNICA	165
X.B.7.- BALÓN DE JUEGO	165
X.C.- CAMPEONATO ESTATAL COPA "S.M. LA REINA"	166
X.C.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	166
X.C.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	166
X.C.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	166
X.C.4.- ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN	168
X.C.5.- NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN FINAL Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES CONTINENTALES	168
X.C.6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS	169
X.C.7.- ARBITRAJES	169
X.C.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES	169
X.C.9.- REUNIÓN TÉCNICA	169
X.C.10.- MINICOPA FEMENINA	170
X.C.11.- BALÓN DE JUEGO	171
X.D.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	172





X.A.-

**CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA –
LIGA GUERRERAS IBERDROLA.****X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Esta competición se celebrará dentro de la temporada oficial dando comienzo el día 8 de septiembre de 2018 y estando prevista su finalización el día 25 de mayo de 2019.

X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Los equipos que tomarán parte en la temporada 2018/2019 en esta competición, serán los 14 que a continuación se detallan:

NOBRE DEL EQUIPO	CLUB AL QUE PERTENECE	PROVINCIA
RINCÓN FERTILIDAD MÁLAGA	BM. FEM. MÁLAGA COSTA DEL SOL	MÁLAGA
B.M.C. LIBERBANK GIJÓN	DEP. BÁSICO BM. LA CALZADA	ASTURIAS
BM. ROCASA GRAN CANARIA	REMUDAS ISLA GRAN CANARIA	LAS PALMAS
AULA ALIMENTOS DE VALLADOLID	DEP. BM. AULA	VALLADOLID
KH-7 BM. GRANOLLERS	BM. GRANOLLERS	BARCELONA
SUPER AMARA BERA-BERA	BERA-BERA RUGBY TALDEA	GUIPUZCOA
HOTEL GRAN BILBAO PROSETECNISA BM. ZUAZO	BM. ZUAZO FEMENINO	VIZCAYA
GODOY MACEIRA BM. PORRIÑO	BM. PORRIÑO	PONTEVEDRA
MECALIA AT. GUARDÉS	BM. AT. GUARDÉS	PONTEVEDRA
HELVETIA BM. ALCOBENDAS	BM. ALCOBENDAS	MADRID
ELCHE MUSTANG	BM. ELCHE	ALICANTE
BM. CASTELLÓN	BM. CASTELLÓN	CASTELLÓN
H. CANYAMELAR VALENCIA	H. CANYAMELAR VALENCIA	VALENCIA
BM. MORVEDRE	BM. MORVEDRE	VALENCIA

X.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Los 14 Equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a doble vuelta.





X.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN.

El calendario de competición se puede encontrar en el siguiente enlace de nuestra página web:

<http://www.rfeb.com/competiciones/calendario2.php?id=1000299>

X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONALES Y CONTINENTALES.

Tendrán derecho a participar en la Copa de "S.M. LA REINA", los catorce equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Femenina, junto con los equipos de División de Honor Plata Femenina que se establecen para esta competición.

Adquirirán el derecho de participación en las competiciones continentales de la temporada 2019/2020, los equipos que les corresponda por su clasificación en las competiciones de División de honor Femenina de la temporada 2018/2019 y de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado I.4.2 de esta NO.RE.BA. 2018/2019.

X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES.

- A) Descenderán automáticamente a División de Honor Plata Femenina, los tres últimos equipos clasificados al final del campeonato de liga, debido a la reducción del número de equipos establecida para esta categoría en la temporada 2019/2020.
- B) No habrá promociones de permanencia.

X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

En esta competición podrán participar todas las jugadoras de sexo femenino nacidas hasta 2000 que tengan acreditación estatal diligenciada, e igualmente las jugadoras juveniles, pertenecientes al mismo club que militen en categoría juvenil femenina, y que tengan ficha diligenciada por su Federación Territorial, y en consonancia con lo establecido en el apartado I.7.- de esta NO.RE.BA. 2018/2019.

A partir de la temporada 2018/2019, los equipos participantes deberán tener 6 jugadoras contratadas bajo el sistema de la Seguridad Social, como mínimo, tal y como se detalla en el apartado anteriormente indicado.



**X.A.8.- ARBITRAJES.**

Los encuentros de este Campeonato Estatal serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la temporada 2018/2019, o por árbitros de superior categoría.

Los partidos de promoción, si los hubiera, serán arbitrados por colegiados pertenecientes a la Plantilla Arbitral del equipo de superior categoría. Los gastos serán los correspondientes a dicha categoría superior, siendo de aplicación el fondo arbitral correspondiente al equipo de superior categoría en la Liga Regular.

X.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

En División de Honor Femenina se establecen las siguientes bandas horarias de inicio de los encuentros:

DIA DE LA SEMANA	HORA LOCAL DE INICIO
Partidos en sábado	De 16'30 a 20'00 horas.
Partidos entre semana	De 19'00 a 21'00 horas.

La hora de inicio de los encuentros de las dos últimas jornadas del Campeonato de Liga deberán celebrarse en sábado a las 19'00 horas (18'00 horas en canarias), teniendo en cuenta lo establecido en el apartado I.11.D de esta NO.RE.BA. 2018/2019. Estos partidos no se podrán aplazar, salvo causa de fuerza mayor (competiciones europeas). Si en la última jornada hay algún equipo español disputando alguna de las finales de las competiciones europeas, esta jornada se disputará el miércoles anterior, debiendo iniciarse todos los encuentros a las 20'00 horas (19'00 en canarias), salvo los encuentros que no tengan trascendencia para la clasificación final, los cuales se podrán jugar el sábado correspondiente a su jornada.

Independientemente de lo anterior, para la temporada deportiva 2018/2019 y sucesivas, todos los encuentros de División de Honor Femenina correspondientes a las dos últimas jornadas del torneo de liga cuyos resultados incidan en puestos de clasificación de la liga ya sea por la lucha por el título, puestos de descenso o clasificación para europea se disputarán a la misma hora. En caso de ser televisados, la franja horaria se fijará según el horario del/los partidos televisados.





Para la retransmisión por tv y streaming de encuentros de División de Honor Femenina, se autorizarán horarios flexibles. Los clubes que intervengan deberán dar su conformidad a dicho horario.

X.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS Y VÍDEO DE LOS ENCUENTROS.

Se deberán disponer de un **equipo informático** con acceso a internet (preferentemente por cable) para llevar a cabo el seguimiento de los encuentros, debiéndolo poner a disposición del equipo arbitral a su llegada a la instalación deportiva (una hora antes del inicio del encuentro). Este equipo informático se deberá poder situar en la mesa de Anotadores – Cronometradores con su correspondiente conexión a internet. Será necesario asegurar la conexión a internet y el buen funcionamiento del equipo informático, ya que se suprimen las tradicionales actas de los encuentros en papel.

En esta categoría, para un mejor seguimiento y visualización de los partidos, los equipos que actúen como locales tienen la obligación de llevar las **estadísticas** en la aplicación informática que les será facilitado por la RFEBM, siendo de uso sencillo y pudiéndose realizar desde un ordenador portátil, tableta o cualquier dispositivo móvil. Estos datos, junto a los aportados por la mesa de cronometradores y anotadores, serán puestos a disposición de los distintos clubes en las áreas privadas de la página web de la RFEBM que se crearán a tal efecto, con el fin de dar un servicio estadístico a técnicos y jugadoras.

Por otra parte, los equipos pertenecientes a esta categoría están obligados a subir los **vídeos** de los encuentros a la plataforma que existe en la intranet de esta RFEBM. Dicha obligación corresponde al equipo que organiza el encuentro como equipo local.

Los equipos participantes en División de Honor Plata Masculina retransmitirán por **streaming** todos los partidos que jueguen como locales corriendo con los costes de las mismas.

Tendrán que subir, setenta y dos horas antes del partido, la URL (dirección) a su Área Privada de la a la zona habilitada para ello.





REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LAS GRABACIONES DE ENCUENTROS.-

VESTIMENTA

- Equipaciones 1 de color claro - 1 de color oscuro (ya aprobado en Asamblea)

REQUISITOS DE GRABACIÓN:

- | | |
|--------------------|--|
| · Resolución | Ideal · FULL HD - 1920x1080 |
| · Ubicación cámara | Centro de la pista - Elevada al máximo que permita la grada |
| · Seguimiento | Siempre acciones de balón
Nunca se puede perder un gol
En caso de acción polémica, a tiempo parado, fijar foco en acción |

REQUISITOS EMISIÓN POR 'LIVE-STREAMING':

- | | |
|---------------------|--|
| · Resolución | Ideal · FULL HD - 1920x1080
Mínimo - HD · 1080x720 |
| · Ubicación cámara | Centro de la pista - Elevada al máximo que permita la grada
Siempre acciones de balón
Nunca se puede perder un gol
En caso de acción polémica, a tiempo parado, fijar foco en acción |
| · Seguimiento | Producción a 1 cámara
* Grafismo <ul style="list-style-type: none">- Presentación de partido.- Presentación de convocatorias de equipos.- Árbitros.- Narradores, si los hubiera .- Tiempo de partido con cámara PiP, marcador y exclusiones en caso de tener el marcador electrónico del pabellón.- Cartones individuales de jugadores. |
| · Producción A | * Audio <ul style="list-style-type: none">- Dos microscasos- Sonido ambiente.- Micrófono inalámbrico y retorno de narrador (si lo hubiera). Producción a 2 o más cámaras, además de los elementos anteriores: <ul style="list-style-type: none">- Realización con intercom a cámaras.- Repeticiones a máximo de cámaras de emisión. |
| · Producción B | Grabación de imágenes a la RFEBM <ul style="list-style-type: none">* Grabación en mínimo 1080 25p de los partidos, al menos la cámara máster y/o de la realización sin grafismos.* Grabación de totales al finalizar los partidos.* Envío a la federación máximo 24 horas después de la finalización del encuentro.* Grabación y envío de imágenes a TVs o clientes que indique la RFEBM. Previa solicitud por escrito se dotará de los elementos grabados en el punto anterior a los remitentes que sean aprobados previamente por la RFEBM. |
| · Grabación y envío | |

CONEXIÓN DE INTERNET:

- Se recomienda línea ADSL o conexión 4G.

PRENSA

- Crónica Subida a iSQUAD de crónica max. 2 horas finalizado el partido
Imprescindible FICHA PARTIDO
 - marcador descanso y final
 - goleadores
 - amonestaciones
 - marcadores cada 5'
 - asistencia
 - observaciones (hechos excepcionales, entregas de premios,...)





- Fotografías
 - Subida a iSQUAD mínimo 12 imágenes
 - 2 imágenes de ambiente y visión general del pabellón
 - 5 de acción con protagonismo Equipo A
 - 5 de acción con protagonismo Equipo A
 - Alta resolución - Mínimo 15x10 cmts. a 300 ppp // 1772x1181 px

PROTOCOLO PARTIDO

Realizar un protocolo idéntico en todas las competiciones nacionales servirá para 'vender' imagen

- Inicio partido
 - Desfile de ambos equipos, saludando desde centro de pista y presentación de jugadores, árbitros y delegado (imagen).
- Final partido
 - Desfile de ambos equipos, saludando desde centro de pista y presentación de jugadores, árbitros y delegado (imagen).

WEB

- Fotografías
 - * Equipo/plantilla
 - En resolución 20x12 cmts. a 200 ppp // 1575x945 px
 - Formación con equipación de juego actualizada
 - Actualizada con los posibles cambios de jugadores
 - * Jugadores/as
 - En resolución 5x7 cmts. a 300 ppp // 590x825 px
 - Equipación de juego
 - Fondo blanco
 - Sin marca de agua, ni traseras de patrocinadores
 - Buena iluminación
 - Rostro reconocible
- RR.SS.
 - Remitir RR.SS. del equipo
 - Remitir RR.SS. de todos los jugadores de la plantilla
- Liga Guerreras Iberdrola
 - Obligatoriedad de incluir el logo de la Liga Guerreras Iberdrola en las webs de todos los clubes que tomen parte de dicha competición .

X.A.11.- BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.

X.B. SUPERCOPA DE ESPAÑA

X.B.1 FECHAS DE CELEBRACIÓN.

Esta competición se celebrará el 1 de septiembre de 2018.





X.B.2 EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán los dos equipos que a continuación se indican, en función de los títulos y clasificación obtenidos durante la temporada pasada 2017/2018:

Campeón de Liga: **SUPER AMARA BERA BERA**

Campeón de la Copa de "S.M. LA REINA": **B.M.C. LIBERBANK GIJÓN**

X.B.3 FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Esta competición se jugará a partido único.

X.B.4 JUGADORAS

Podrán participar todas las jugadoras que tengan acreditación estatal tramitada en División de Honor Femenina para la temporada 2018/2019 y según la Reglamentación establecida para ello.

X.B.5 ARBITRAJES

Esta competición será dirigida por árbitros de la Plantilla de División de Honor para la temporada 2018/2019, o por árbitros de superior categoría, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros.

X.B.6 REUNIÓN TECNICA

El día anterior al inicio de la competición, se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, en la sede de la organización de la competición, para concretar los aspectos organizativos que fueran necesarios.

X.B.7. BALÓN DE JUEGO.

El encuentro de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.





X.C.- CAMPEONATO ESTATAL COPA DE "S.M. LA REINA"

X.C.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN.

La XL edición del Campeonato Estatal de la Copa de "S.M. LA REINA" se celebrará en tres fases: 1^a Fase (27/28-10-2018), 2^a Fase (17/18-19/20-1 y 9/10-2-2019) y Fase Final (26/28-4-2019).

X.C.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Tomarán parte en esta competición los catorce equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Femenina de la temporada en curso, junto con los equipos descendidos a División de Honor Plata Femenina en la temporada anterior, y los cuatro mejores equipos clasificados en el Campeonato Estatal de División de Honor Plata Femenina de la temporada anterior y que no hubieran ascendido.

Para los equipos de División de Honor Femenina y de Plata Femenina que se clasifiquen para la Fase Final de la Copa de S.M. LA REINA, se establece la obligatoriedad de contar con un equipo cadete femenino para que disputen la MINICOPA FEMENINA.

X.C.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

• **Primera Fase:**

La disputarán los 2 equipos descendidos de la División de Honor Femenina en la pasada temporada, más los 4 mejor clasificados en la 2^a Fase o Fase Final del Campeonato de División de Honor Plata de la temporada anterior y que no hayan ascendido. Se enfrentarán como locales en una eliminatoria a partido único a los 4 últimos equipos del Campeonato de División de Honor Femenina que mantuvieron la categoría (sin contabilizar al organizador si se encontrara entre los mismos), junto con los 2 ascendidos en la temporada anterior. Los emparejamientos se dirimirán por sorteo puro entre ambos bloques.





Considerando lo anteriormente indicado, los equipos que participarán en esta Primera Fase son los que a continuación se indican:

GRUPO "A"

ANTS-BFIT MUCHOTICKET SANTA EULALIA
BM. BASE VILLAVERDE
LOGROÑO SPORTING LA RIOJA
CLEBA LEÓN BM.
LANZAROTE PUERTO DEL CARMEN
LA SALUD TENERIFE

GRUPO "B"

GODOY MACEIRA BM. PORRIÑO
BM. CASTELLÓN
ELCHE MUSTANG
H. CANYAMELAR VALENCIA
BM. MORVEDRE
HELVETIA BM. ALCOBENDAS

• Segunda Fase:

Se enfrentarán los 6 equipos vencedores de la 1^a Fase actuando como locales en una eliminatoria a doble partido contra los equipos de la División de Honor Femenina que no tomaron parte en la Primera Fase, jugándose el encuentro de vuelta en casa del equipo mejor clasificado en la temporada 2017/2018. Quedarán exentos el equipo Campeón de la Copa de S.M. LA REINA de la temporada anterior (B.M.C. LIBERBANK GIJÓN) y el club organizador de la División de Honor Femenina (o el mejor clasificado en la liga si organizara el Campeón de Copa). Se realizará sorteo puro entre los que integran cada uno de los grupos.

• Fase Final:

Estarán clasificados de oficio el equipo Campeón de la Copa de S.M. LA REINA del año anterior (B.M.C. LIBERBANK GIJÓN) y el equipo organizador (si no lo hubiera, el mejor equipo clasificado en la liga de División de Honor Femenina). A ellos se unirán los seis equipos vencedores de la 2^a Fase.

La Fase Final se disputará en viernes, sábado y domingo del mismo fin de semana, en CUARTOS DE FINAL, SEMIFINAL y FINAL, a partido único por concentración.

El sorteo para los encuentros de cuartos, semifinal y final se hará contando con dos cabezas de serie, siendo una de ellas el equipo coorganizador, y la otra el equipo campeón de la Copa de S.M. La reina de la temporada anterior. En el caso de que estos equipos coincidan, será cabeza de serie el mejor clasificado de la Liga de División de Honor Femenina de la temporada anterior. En este sorteo, también se establecerán los emparejamientos para las semifinales.

Dicho sorteo se celebrará en la fecha y el lugar que en su momento se comunique.





- **Consideraciones generales:**

Para la concesión de la coorganización de la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina, se establece la fecha de un mes antes de la celebración de la fase en la que pudiera estar participando. Una vez que el equipo no tenga derecho deportivo de participación, no podrá solicitar dicha coorganización.

Fase Final:

- Sólo podrá ser coorganizador de la Fase Final, cualquiera de los equipos que formen parte de la División de Honor Femenina de la temporada en curso.
- Los equipos participantes en la Fase Final, deberán ceder una equipación completa nueva de su equipo, para el sorteo de dicha fase, con una semana de antelación a la fecha de celebración de dicho sorteo.
- Todos los equipos participantes en la Fase Final, tienen la obligación de tener una equipo de categoría cadete femenina, bajo los criterios establecidos para esta categoría.

X.C.4.- ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN.

PRIMERA FASE 27/28-10-2018		
SEGUNDA FASE		
ENCUENTRO DE IDA (19/20-1-2019)		ENCUENTRO DE VUELTA (9/10-2-2019)
FASE FINAL		
CUARTOS DE FINAL (VIERNES, 26-4-2019)	SEMIFINALES (SÁBADO, 27-4-2019)	FINAL (DOMINGO, 28-4-2019)

X.C.5.- NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN FINAL, Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN CONTINENTAL

Se proclamará campeón de la XL edición de la Copa de "S.M. LA REINA", el equipo vencedor de la final de este campeonato estatal, el cual tendrá derecho a participar en la competición continental de la temporada 2019/2020, y de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado I.4.2 de esta NO.RE.BA. 2018/2019.





X.C.6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

El lugar de celebración, así como los horarios específicos de cada encuentro se comunicarán en tiempo y forma.

X.C.7.- ARBITRAJES.

Los nombramientos de los árbitros que hayan de dirigir los encuentros, los designará el Comité Técnico Estatal de Árbitros, de entre los que figuran en la Plantilla Oficial correspondientes a la temporada 2018/2019.

El Anotador y el Cronometrador pertenecerán a la Federación Territorial en cuya demarcación se celebre este campeonato y serán designados por el Comité Técnico Territorial de Árbitros correspondiente.

X.C.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

La normativa en este sentido estará en consonancia con lo determinado para cada una de las categorías de los equipos participantes en la presente temporada 2018/2019.

X.C.9 REUNIÓN TECNICA.

Previamente al inicio de la Fase Final se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos, en la sede de la organización de la competición.





Se establece como competición oficial la Minicopa Femenina para equipos cadetes femeninos, la cual se jugará paralelamente a la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina, con los condicionantes y estructura de competición que a continuación se recogen:

- **Alojamiento.-**

La organización local, cubrirá el alojamiento en régimen de pensión completa para todos los equipos (16 jugadoras + 4 oficiales), con acreditación estatal / licencia en vigor, tanto para los equipos de la Copa como de la Minicopa.

Los equipos que presenten equipo cadete para la Minicopa, entrarán el jueves a media tarde, para poder coordinar las actividades complementarias que se pudieran organizar, y saldrán el domingo por la mañana. Los equipos que no lleven equipo cadete, deberán dejar el alojamiento a la mañana siguiente de su eliminación.

- **Participación**

Participarán los equipos cadetes femeninos pertenecientes a los equipos clasificados para la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina. Los equipos cadetes femeninos participantes en la "Minicopa", deberán tener al menos 12 jugadoras en edad cadete, y hasta un máximo de seis infantiles de segundo año, debiendo contar estas últimas jugadoras con la autorización correspondiente para jugar en categoría superior a la que por edad les corresponde. Se deberán contemplar lo establecido en el apartado I.8 de los Aspectos Generales de esta NO.RE.BA. 18/19.

- **Sistema de competición**

Para 8 equipos: dos grupos de cuatro equipos cada uno, jugando bajo el sistema de concentración todos contra todos, a una sola vuelta. En la última jornada, se enfrentarán los primeros clasificados de cada grupo entre sí bajo el sistema de eliminatoria a un único encuentro.

Considerando que en tres días los equipos jugarán cuatro encuentros, y para compaginar la Minicopa con la Copa, todos los encuentros se jugarán en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre periodo y periodo. El encuentro de la final, que enfrente a los primeros de cada grupo, se jugará en dos tiempos de 30 minutos cada uno, y 10 minutos de descanso entre periodo y periodo. En el caso de que la final terminase el tiempo regular de juego en empate, se irá directamente a los lanzamientos de 7 metros, no jugándose prórroga.





Esquema de la competición:

Jda.	Fecha	Encuentros	
		Grupo "A"	Grupo "B"
1 ^a	VIERNES	(1)	(1)
		(3)	(3)
		(4)	(4)
		(2)	(2)
2 ^a	VIERNES	(4)	(4)
		(3)	(3)
		(2)	(2)
		(1)	(1)
3 ^a	SABADO	(3)	(3)
		(2)	(2)
		(1)	(1)
		(4)	(4)
4 ^a	DOMINGO	1º grupo A 1º grupo B	

Se procurará que no coincidan encuentros del mismo club en la Copa y en la Minicopa. Una vez conocidos los horarios de la Copa de S.M. La Reina, se planificará la programación horaria de la Minicopa, teniendo en cuenta el condónate anterior, así como la disponibilidad de las instalaciones. Para ello, pudiera darse el caso de que se modificara el orden de las jornadas establecido, para hacer una planificación lo más adecuada posible, y que cumpla los condicionantes anteriormente indicados.

En el caso de que hubiera equipos de una misma territorial, no coincidirán en el mismo grupo de la Minicopa.

En la temporada 2018/2019 se jugará la III edición de la Minicopa Femenina, ya que la disputada en la temporada 2015/2016 fue con carácter experimental.

X.C.11.- BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.





X.D.-

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Estas normas específicas del Campeonato Estatal de División de Honor Femenina, se complementan con lo desarrollado en el apartado I. de la NO.RE.BA. 2018/2019, en todos los aspectos allí recogidos, y que no son modificados por las bases específicas. Asimismo se complementan con los Reglamentos y Estatutos vigentes de la Real Federación Española de Balonmano.

